

Resolución No. 2393

Por la cual se hace un encargo

## LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere él Decreto 101 de 2004

## **CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución de fecha 17 de agosto de 2007 se confirió comisión de servicios entre el 20 y 25 de Agosto de 2007 a la Doctora MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNÁNDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.549.481 de Engativá, Jefe de la Oficina Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente para participar en el II CURSO INTERNACIONAL "EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL DAÑO AMBIENTAL", el cual será dictado en Costa Rica en la semana el 21 al 24 de agosto de 2007.

Que por necesidades del servicio se hace necesario realizar un encargo a la doctora DORIS PATRICIA RIBERO LEAL identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Oficina Financiera de las funciones del cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la comisión de la titular.

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.

Encargar a la doctora DORIS PATRICIA RIBERO LEAL identificada con cédula de ciudadanía No. 51.624.721 de Bogotá quién es titular del cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Oficina Financiera de las funciones del cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina Financiera de la Secretaría Distrital de Ambiente, mientras dure la comisión de la titular.

ARTICULO SEGUNDO.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. , a los 17 AGO 2007

MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ

Secretaria Distrilal de Ambiente

Olga L. López M. Provectó: Revisó y Aprobó: Nancy Sanabria R